

## ACTA COMISIÓN DIRECTIVA

En San Salvador (El Salvador) siendo las 12.15 horas del diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, se inicia la sesión de la Comisión Directiva de la Organización para abordar el siguiente Orden del Día:

1. Memoria de la Secretaría General y resultados del Plan Estratégico de la Organización 2020 – 2023.
2. Informe sobre ejecución del presupuesto 2022 – 2023 y presupuesto para el bienio 2024 – 2025.
3. Presentación del Plan Estratégico de la Organización 2024 – 2030.
4. Designación y ratificación de órganos de gobierno y participación.
5. Presentación del Observatorio del Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Iberoamericano (BISSI).
6. Lugar de celebración del Congreso de la Organización en 2025.
7. Otros asuntos.

62/ Preside la reunión, el Sr. D. Juan Estévez, viceministro de seguridad social y riesgos laborales de la República Dominicana, en representación de la presidencia de la OISS. Tras las palabras de bienvenida y a fin de comprobar la existencia del quórum, el presidente cede la palabra a la vicesecretaria general quien manifiesta que en segunda convocatoria están acreditados 61 miembros de los 133 del Organismo, por lo que queda válidamente constituida la Comisión, conforme al artículo 15 de los Estatutos.

## 1. MEMORIA DE LA SECRETARIA GENERAL Y RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ORGANIZACIÓN 2020 – 2023.

El presidente cede la palabra a la secretaria general para la exposición prevista en el primer punto del Orden del Día.

La secretaria general da lectura a la memoria cuyo tenor literal se recoge en el **Anexo I**, abriéndose a continuación un turno de intervenciones.

No habiendo intervenciones, el presidente propone a la Comisión Directiva, que lo aprueba, el siguiente Acuerdo:

“La Comisión Directiva aprueba la Memoria de la Secretaría General del Plan Estratégico de la Organización 2020 – 2023, de acuerdo con el artículo 13b) de los Estatutos”.

Se aprueba por asentimiento.

## 2. INFORME SOBRE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2022 – 2023

El presidente pasa el segundo punto del Orden del Día, que se acompañan como **Anexo II** y **Anexo III** y cede la palabra a la vicesecretaria general.

La vicesecretaria general hace una exposición general sobre el Informe sobre Ejecución del Presupuesto 2022 – 2023 y de la propuesta de presupuesto para el bienio 2024-2025.

Abierto el turno de intervenciones por parte del presidente, desde Brasil se solicita que se remitan los informes económicos nuevamente.

El presidente propone la adopción de los siguientes Acuerdo:

“La Comisión Directiva se da por informada del Informe de ejecución del presupuesto 2022 – 2023 y del presupuesto para el bienio 2024 – 2025, aprobado por el Comité Permanente”.

**3. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ORGANIZACIÓN 2024 – 2030.**

El presidente cede la palabra a la secretaria general que realiza la presentación del Plan Estratégico de la Organización 2024 – 2030, que figura como **Anexo IV**.

Abierto el turno de intervenciones toma la palabra la representante de FOAL, quien felicita por la propuesta de plan estratégico, y destaca la importancia de la labor realizada por la organización hacia las personas con discapacidad.

El representante de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo indica que se adscriben a los objetivos fijados y destaca la importancia de dar respuestas regionales al conjunto de seguridad social.

La representación de la DIDA felicita a la OISS por su labor especialmente en el ámbito educativo y muestra su apoyo al nuevo Plan Estratégico.

No habiendo más intervenciones, el presidente propone la adopción del siguiente Acuerdo, que es aprobado por asentimiento:

“La Comisión Directiva aprueba el Plan Estratégico de la Organización 2024 – 2030”.

#### 4. DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN.

El presidente toma la palabra para informar que en la reunión del Comité Permanente se ha propuesto renovación de la Dra. Gina Magnolia Riaño Barón como secretaria general de la organización, y elevarla para su designación a la Comisión Directiva.

Abierto el turno de intervenciones los representantes de INSS España y Ministerio de Previdencia Social de Brasil indican su abstención en la votación debido a cuestiones procedimentales, pero reiteran la valoración positiva del trabajo realizado.

Los representantes de la DIDA (República Dominicana) y del ministerio del Trabajo de Colombia reiteran su apoyo a la designación de la Dra. Riaño como secretaria general.

La representante de IPS Paraguay indica que la información estaba incluida en el orden del día de la reunión recibida previamente y reitera su apoyo a la renovación de la secretaria general.

El representante de Uruguay también expresó su conformidad con el proceso.

No habiendo más intervenciones, el presidente propone adoptar los siguientes Acuerdos:

62/

“La Comisión Directiva, a propuesta del Comité Permanente, designa para un nuevo mandato como secretaria general de la Organización a D<sup>a</sup> Gina Magnolia Riaño Barón, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 22 de los Estatutos”.

Se aprueba por asentimiento.

La secretaria general agradece el nombramiento e indica que toma nota de las indicaciones expresadas por Brasil y España sobre el procedimiento.

9

Seguidamente, el presidente también informa de la designación de la vicesecretaria general aprobada por el Comité Permanente a propuesta de la secretaria general y, no habiendo intervenciones, propone la adopción del siguiente acuerdo:

“La Comisión Directiva, ratifica la designación de D<sup>a</sup> Ana Mohedano Escobar como vicesecretaria general de la Organización para un nuevo mandato, realizada por el Comité Permanente a propuesta de la secretaria general, de acuerdo con los artículos 13 y 23 de los Estatutos”.

Se aprueba por asentimiento.

#### 5. PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DEL BANCO DE INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL IBEROAMERICANO (BISSI).

El presidente pasa al quinto punto del Orden del Día y cede la palabra a la secretaria general quien realiza la presentación del Observatorio del Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericanos (BISSI) resaltando su renovación como observatorio para disponer de la información permanente actualizada.

Toma la palabra el Sr. Julián Monroy, responsable de comunicación de la OISS, para presentar el funcionamiento del BISSI.

Abierto el turno de palabra, la representación del ministerio del Trabajo de Colombia felicita por el esfuerzo realizado por mejorar el BISSI y consulta acerca de la accesibilidad del sistema y del uso de elementos audiovisuales que faciliten su uso por todas las personas. Finalmente indica que este nuevo sistema requiere de la colaboración de las instituciones y avanza que Colombia ya dispone de información desagregada.

La representante del INSS (España), felicita a la OISS por esta labor e indica que el BISSI es una herramienta de especial utilidad para su labor y que ahora será aún más útil en esta nueva versión y pone a disposición a su equipo para su actualización.

Desde la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Bolivia) indicó su interés en abordar también las inversiones que realizan los fondos en los diversos países.

El secretario de Estado de Seguridad Social de Portugal felicitó por esta iniciativa, consultó acerca de la disponibilidad de los datos pasados y sobre el proceso de recopilación de actualización, así como sobre el papel de cada país.

Desde la OISS se aclara que se han tenido en cuenta los criterios de accesibilidad, y señala la necesidad de identificar qué información es la que se incluye en el análisis. Agradece las propuestas e indica que serán tenidas en cuenta.

El presidente indica que la Comisión Directiva se da por informada de esta actualización del Observatorio del Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericano (BISSI).

## **6. LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CONGRESO DE LA ORGANIZACIÓN EN 2025.**

El presidente pasa al sexto punto del Orden del Día y consulta acerca de posibles candidaturas para ser la sede del próximo Congreso de la Organización que tendrá lugar el próximo año 2025.

Toma la palabra el representante de Guatemala y expresa su interés en ser sede del próximo congreso en 2025. También Brasil expresa su interés en acoger este Congreso.

La secretaria general de la OISS indica que también conoce del interés de Perú en acoger el congreso, teniendo en cuenta que fue el país donde se fundó la organización hace 70 años, pero que no pudieron estar presentes.

Abierto el turno de palabra sin que se produzca ninguna intervención, se propone la adopción del siguiente Acuerdo:

“La Comisión Directiva acuerda mandar a la Secretaría General de la OISS para coordinarse con los países que se han candidatados para tomar la decisión sobre el país sede del próximo Congreso Iberoamericano de Seguridad Social 2025”

## 7. OTROS ASUNTOS.

El presidente pasa al último punto del Orden del Día “Otros Asuntos” y cede la palabra a la secretaria general de la OISS quien da la palabra a las nuevas vicepresidencias de Brasil, Bolivia y El Salvador para que den su saludo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el presidente da por concluida la reunión a las 14.37 horas del día 19 de marzo de 2025.

| EL PRESIDENTE                                                                       | LA SECRETARIA GENERAL                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |
| JUAN ANTONIO ESTÉVEZ                                                                | GINA MAGNOLIA RIAÑO BARÓN                                                            |